

## **Pary Rodríguez, Diego (Estado Plurinacional de Bolivia)**

[original: inglés, español]

### **Declaración de calificaciones**

*Declaración presentada de conformidad con el artículo 36, párrafo 4 c), del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y la resolución ICC-ASP/10/Res5, aprobada por la Asamblea de los Estados Parte, relativa al procedimiento para la elección de los miembros del Comité Asesor de Nominaciones de Jueces de la Corte Penal Internacional.*

El Embajador Diego Pary Rodríguez, cuya hoja de vida se acompaña, en inglés y español, es un reconocido diplomático que cuenta con una sólida formación profesional en Derecho Internacional.

El Embajador Pary Rodríguez es actualmente Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas, Vicepresidente de la Asamblea General de la ONU (2023-2024), Vicepresidente de la Conferencia de Estados Parte de la Convención del Mar (2023-2024) y Miembro del Buró (en representación de Bolivia) de la Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2022-2026). Fue también Vicepresidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2021-2022) y Presidente y Vicepresidente de grupos regionales en las Naciones Unidas. Entre otros cargos se desempeñó también como Representante Permanente de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos (2011- 2018) y Embajador Plenipotenciario ante la Mancomunidad de las Bahamas, Trinidad y Tobago, Dominica y Jamaica (2011-2018).

En el ámbito nacional ha cumplido la alta responsabilidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2019) y de Viceministro de Educación Superior (2008-2011). También fue Coordinador de la Universidad Indígena Intercultural del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (2008) y Asesor de la Asamblea Constituyente de Bolivia (2006-2007).

El Embajador Pary Rodríguez cuenta con una sólida formación académica, empezó su carrera realizando estudios de Licenciatura en Pedagogía, en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia, posteriormente en la misma universidad curso una Licenciatura en Idiomas Inglés – Quechua y una Maestría en Educación Superior. Realizó una Maestría en Negociaciones Internacionales en la Universidad de Barcelona, España, y concluyó sus estudios con Excelencia Académica para la Licenciatura en Derecho en la Universidad NUR, La Paz, Bolivia; concluyó la Maestría en Derecho Internacional e Integración en la Universidad Andina Simón Bolívar y es candidato a PhD en Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad San Andrés, La Paz, Bolivia.

Por todo lo señalado, y por lo expresado en detalle en su hoja de vida, el Embajador Pary Rodríguez cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia del Comité Asesor de Nominaciones.

---